



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo

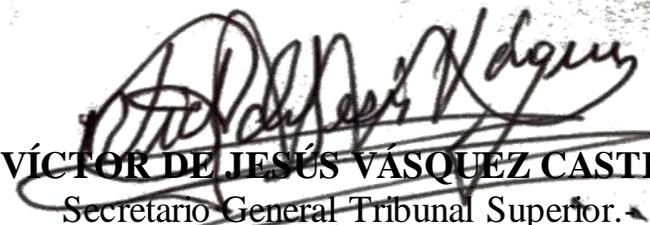
Secretaría General

FIJADO EN LISTA ART. 110 C.G.P

Proceso:	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO (Nulidad)
Radicado:	700013103006-2017-00243-01
Demandante	RAFAEL TÁMARA GÓMEZ Y OTROS
Demandado	PATRICIA LUZ MARTÍNEZ MONTES
Traslado:	Incidente de Nulidad, interpuesto por el apoderado de la parte demandada. Por el termino de tres (3) días, corren los días 18, 19 y 20 de agosto de 2021 M. S. Dra. Elvia Marina Acevedo González
Cuaderno	Cuaderno de segunda instancia

Sincelejo, 17 de agosto de 2021

El la fecha se fija en lista el presente Incidente de Nulidad, por el término de un (1) día.


VÍCTOR DE JESÚS VÁSQUEZ CASTRO
Secretario General Tribunal Superior. ✶